

Requisitos para el redescuento de los créditos del programa de Vivienda Digna



- Copia del Acta de Nacimiento de, por lo menos, uno de los hijos del solicitante, (Si aplica).
- Declaración Jurada de no poseer vivienda firmada por los solicitantes y detallando el nombre del solicitante.
- Solicitud de crédito del Intermediario Financiero.
- Copia de Protocolo con las firmas de los comparecientes y Notario debidamente foliado o Testimonio de la hipoteca.
- Copia de Recibo de Presentación del IP (si aplica).

Condiciones Vivienda con Fondos del Fideicomiso de BANCO CENTRAL DE HONDURAS

APROBADO MEDIANTE CIRCULAR No. PE-019/2015

VIVIENDA CLASE MEDIA	
DESTINOS	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • CONSTRUCCION DE VIVIENDA; • COMPRA DE LOTE Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA SIMULTANEA; • LIBERACION DE LOTE CON CONSTRUCCION DE VIVIENDA SIMULTANEA 	<p>MONTO A FINANCIAR: L2,000,000.00 PLAZO MAXIMO: 20 Años Tasa al Intermediario: 7.5% Tasa al Usuario final: 11.5% Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI</p>
<ul style="list-style-type: none"> • MEJORAS DE VIVIENDA 	<p>MONTO A FINANCIAR: L800,000.00 PLAZO MAXIMO: 15 Años Tasa al Intermediario: 7.5% Tasa al Usuario final: 11.5% Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI</p>



BANHPROVI

Condiciones Vivienda con Fondos Propios

Aprobado mediante CIRCULAR No. PE-001/2014

VIVIENDA CLASE MEDIA	
DESTINOS	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO
COMPRA DE VIVIENDA NUEVA	MONTO A FINANCIAR: L2,000,000.00 PLAZO MAXIMO: 20 Años Tasa al Intermediario: 7.5% Tasa al Usuario final: 11.5% Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI

LA COMPRA DE VIVIENDA NUEVA ES UNICAMENTE PARA LA PRIMER VIVIENDA



BANHPROVI

Vivienda Clase Media con Fondos Propios de BANHPROVI

APROBADO MEDIANTE CIRCULAR No. PE-006/2014 Y PE-15/2016

DESTINOS	CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCION DE VIVIENDA	<p>MONTO MAXIMO A FINANCIAR: Hasta L 2,000,000.00</p> <p>PLAZO MAXIMO: 20 Años</p> <p>Tasa al Intermediario: 7.5%</p> <p>Tasa al Usuario final: 11.5%</p> <p>Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI</p>
LIBERACION DE LOTE Y CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA EN EL MISMO	
COMPRA DE LOTE Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN EL MISMO	
MEJORAS DE VIVIENDA	<p>MONTO A FINANCIAR: Hasta L800,000.00</p> <p>PLAZO MAXIMO: 15 Años</p> <p>Tasa al Intermediario: 7.5%</p> <p>Tasa al Usuario final: 11.5%</p> <p>Garantía: Hipotecaria con cesión de Primera Hipoteca a favor de BANHPROVI.</p>



Requisitos para el redescuento de los créditos del programa de Vivienda Clase Media



- *Lista de verificación.*
- *Solicitud de Financiamiento Completa firmada y sellada.*
- *Constancia de Aprobación de la IFI, impresa en papel membretado, firmada y sellada.*
- *Certificación de 12 puntos firmada, sellada y en papel membretado.*
- *Confirmación de Uso de Fondos BANHPROVI*
- *Copia de tarjeta de Identidad del o los solicitantes.*
- *Copia del RTN Numérico del o los solicitantes.*
- *Constancias Municipales Originales del solicitante y Cónyuge (En caso de que la propiedad o Bien Inmueble objeto del redescuento este ubicado en un lugar diferente al domicilio del solicitante, enviar la Constancia de Municipalidad de ambos lugares).*
- *Para créditos de Construcción de Vivienda y compra de Vivienda Nueva: Avalúo de la propiedad donde se va construir la vivienda firmado y sellado por un valuador calificado por la CNBS.*
- *Para créditos de Construcción de Vivienda: Presupuesto de Construcción*
- *Copia de Protocolo con las firmas de los comparecientes y Notario debidamente foliado o Testimonio de la hipoteca.*
- *Copia de Recibo de Presentación del IP (si aplica).*

PROGRAMA PARA LA VIVIENDA SOCIAL FONDOS BCIE

DESTINO	INGRESO FAMILIAR MENSUAL DEL BENEFICIARIO FINAL	PRECIO DE VENTA DE LA VIVIENDA	MONTO DE FINANCIAMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES EN DOLARES	TASA DE INTERES EN LEMPIRAS	FORMA DE PAGO	GARANTÍA
Compra de Vivienda	Hasta 8 salarios mínimos	Hasta 160 salarios mínimos	Hasta 90% del avalúo de la vivienda	Hasta 10 años	Tasa Usuario Final: 9.80% Margen de Intermediación: 3.0%	Tasa Usuario Final: 15.50% Margen de Intermediación: 4.0%	A capital e intereses: Mensual	Cesión de Garantía Hipotecaria.
Construcción Completa de Vivienda			Hasta 100% de la construcción, siempre y cuando el precio de venta de la vivienda no exceda los 160 salarios mínimos		Tasa Usuario Final: 11.0% Margen de Intermediación: 3.0%			
Mejora y Construcción Progresiva			Hasta 100% del valor de la mejora, y hasta un máximo de USD 10 mil	Hasta 10 años	Tasa Usuario Final: 9.8% Margen de Intermediación: 3.0%			
Desarrollo de Proyectos Habitacionales	No Aplica	Según proyecto habitacional	Hasta 3 años	Tasa Usuario Final (Incluye Libor 6 meses): 7.8534% Margen de Intermediación: 2.0%	N/A	A Capital: trimestral, semestral o al Vencimiento. A intereses: trimestral		

PROGRAMA PARA LA VIVIENDA MEDIA FONDOS BCIE

DESTINO	PRECIO DE VENTA DE LA VIVIENDA	MONTO DE FINANCIAMIENTO	PLAZO	TASA DE INTERES	FORMA DE PAGO	GARANTÍA
Compra de Vivienda	Hasta US\$170,000.00 o 225 salarios mínimos mensuales Adicionalmente se deberá cumplir con al menos una de las siguientes condiciones: a) precio de venta de la vivienda mayor a 180 salarios mínimos, y b) Ingreso familiar mensual mayor a 8 salarios mínimos.	Hasta 90% del avalúo de la vivienda	Hasta 10 años	De 10 a 12 años Tasa Usuario Final (Incluye Libor 6 meses): 9.2534% Margen de Intermediación: 3.0%	A capital e intereses: Mensual	Cesión de Garantía Hipotecaria
Construcción Completa de Vivienda		Hasta 100% de la construcción		De 5 a 10 años Tasa Usuario Final (Incluye Libor 6 meses): 9.1534% Margen de Intermediación: 3.0%		
Mejora y Construcción Progresiva		Hasta 100% del valor de la mejora, y hasta un máximo de USD 50 mil	Hasta 10 años	Mayor de 12 meses hasta 5 años Tasa Usuario Final (Incluye Libor 6 meses): 7.9534% Margen de Intermediación: 2.0%	A Capital: trimestral, semestral o al Vencimiento (hasta 12 meses) a intereses trimestral	
Desarrollo de Proyectos Habitacionales		Según proyecto habitacional	Hasta 3 años			